



Antes de iniciar el trámite,
asegúrate de cumplir este checklist ■

Verifica lo siguiente:

- **El producto debe** encontrarse dentro de su vida útil (descrita en la Carta Técnica y etiqueta).
- **Que el producto haya sido usado, aplicado y conservado** en condiciones de temperatura y ambiente de acuerdo con lo que indica la Carta Técnica o la información de etiquetado del envase original.
- **Para complementos,** la fecha de facturación en tienda debe ser menor a 2 meses.
- **Si se trata de complementos eléctricos,** la garantía se debe revisar directamente con el fabricante.
- **En el caso de sistemas combinados de aplicación** como sellador, primario, intermedio, acabado y diluyentes; deben ser de la marca PPG Comex.